

MEMORANDUM DRHC-856-2022

PARA: LIC. YESENIA HERNANDEZ GARAY
Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública


DE: ABG. GLORIA NINOSKA MOREL MARTINEZ
Directora de Recursos Humanos y Capacitaciones del SENASA

ASUNTO: CIRCULARES AL PERSONAL DEL SENASA SEPTIEMBRE 2022

FECHA: MIERCOLES 12 DE OCTUBRE DEL 2022

En relación al Memorándum-UTAIP-214-2022, se le informa que durante el mes de septiembre del 2022 se emitieron las siguientes Circulares al personal del SENASA:

1. MEMORANDUM DRHC-661-2022
2. MEMORANDUM DRHC-677-2022
3. MEMORANDUM DRHC-791-2022

Atentamente,

Cc/  Ing. Ángel Emilio Aguilar / Director General del SENASA
Cc/  Archivo
MGTG

MEMORANDUM DRHC-661-2022

PARA: PERSONAL DEL SENASA A NIVEL NACIONAL


DE: ABG. GLORIA NINOSKA MOREL MARTINEZ
Directora de Recursos Humanos y Capacitaciones del SENASA

ASUNTO: ACTUALIZAR NUMERO DE CELULAR

FECHA: MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Reciban un cordial saludo, por este medio se solicita enviar a más tardar el viernes 09 de septiembre del presente año, la actualización de los números de celular de cada empleado a nivel nacional, esto con el propósito de realizar la entrega de los Boucher escaneados a cada empleado de forma personal por medio de WhatsApp, en el caso de empleados que no tengan acceso a esta aplicación entonces deberán enviar el número del jefe inmediato o enlace de Recursos Humanos y poner el comentario que no tiene la aplicación de WhatsApp y se enviara al número de: (Jefe inmediato o Enlace de Recursos Humanos)

Para mejor control y asegurar que se entreguen los números de celular de cada empleado deberán enviar en listado en Excel de la siguiente manera:

1. A nivel regional, IHIMV y laboratorio de Control de Calidad San José por medio del Enlace Administrativo / Recursos Humanos
2. A nivel de Edificio Principal, empacadoras CADECA SAGASTUME, CORTIJO Y PROMDECA por medio del Jefe inmediato.

Los listados en Excel deberán ser enviados al correo electrónico amolina@senasa.gob.hn con copia a gmorel@senasa.gob.hn y mtorres@senasa.gob.hn

Atentamente;

Cc/ Archivo
MG TG

MEMORANDUM DRHC-677-2022

PARA: PERSONAL DEL SENASA A NIVEL NACIONAL

DE: ABG. GLORIA NINOSKA MOREL MARTINEZ
Directora de Recursos Humanos y Capacitaciones del SENASA

ASUNTO: SOLICITUD COPIA DE PIN SIAFI

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Reciban un cordial saludo, por este medio se le solicita al personal que no ha presentado su copia de PIN SIAFI, que deberán enviar a la mayor brevedad posible la copia del mismo.

Con lo antes mencionado si no han realizado este trámite, deberán solicitar la constancia de trabajo en la Dirección de Recursos Humanos para realizarlo, a continuación, se detalla los requisitos para solicitar por primera el PIN SIAFI en la Secretaria de Finanzas.

1. Constancia de Trabajo del SENASA
2. Constancia dirigida a SEFIN del banco donde se les realiza el pago de sueldo.
3. Copia de Identidad
4. Copia de RTN

en el caso de los que ya cuentan con el respectivo PIN y que no han enviado copia del mismo solo correspondería remitir una copia para actualizarlo en el expediente, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA CUENTA DEL PIN SIAFI DEBE ESTAR ACTIVA, de preferencia ser la cuenta por donde reciben el pago de su sueldo mensual para evitar que queden desactivadas.

Pag. 1/2



De igual manera si ya no están utilizando la cuenta bancaria que tiene en el PIN SIAFI actual deberán realizar la gestión en finanzas para colocar la cuenta que si tienen activa, esto en vista que varios trámites administrativos requieren el uso del PIN SIAFI tales como: Viáticos, pago de compensación de gastos fúnebres, cesantías de mutuo consentimiento, cancelaciones, entre otros, con ello evitamos eventualidades de no procesar pagos en tiempo y forma por la falta del mismo.



Este documento se solicita sea remitido a la Dirección de Recursos Humanos a más tardar el Miércoles 14 de septiembre del presente año.

Agradeciendo anticipadamente su atención y apoyo.

Atentamente;

Cc/ Archivo
MGTG

MEMORANDUM DRHC-791-2022

PARA: PERSONAL DEL SENASA A NIVEL NACIONAL

DE: 
ABG. GLORIA NINOSA MOREL MARTINEZ
Directora de Recursos Humanos, Capacitaciones del SENASA

ASUNTO: SOLICITUD COLABORACION DE VIVERES

FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Reciban un cordial saludo, por este medio con instrucciones de la Dirección General del SENASA, se le solicita a todo el personal del SENASA colaborar en la recolección de víveres para ayudar a nuestros compañeros y compatriotas de nuestro país que están siendo afectados por el paso de las tormentas.

Dicha recolección se estará realizando en el Salón de reuniones de la Dirección General a partir del día de hoy 28 de septiembre y durante dure la emergencia nacional en horario de 8:00 am a 4:00 pm

Agradecemos de antemano su valiosa ayuda y solidaridad para los más necesitados.

Los víveres que se pueden donar son los siguientes:

1. Alimentos no perecederos
2. Agua embotellada
3. Enlatados
4. Colchas y cobijas
5. Artículos de bioseguridad (mascarillas, alcohol, gel antibacterial)
6. Colchonetas
7. Ropa y Zapatos en buen estado de adultos y niños
8. Alimentos y artículos de limpieza para bebés
9. Artículos de higiene personal

Atentamente,

Cc/  Archivo
MG TG

